

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 167
16 de noviembre de 2021

El Congreso capitalino informa el calendario de días inhábiles de su Unidad de Transparencia

- *Se declararon como días inhábiles el 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2021 y 3, 4 y 5 de enero de 2022*

A fin de informar a la población capitalina y darle certeza jurídica, el Congreso de la Ciudad de México comunicó los días inhábiles que para efectos de índole administrativo y de transparencia tendrá su Unidad de Transparencia, correspondientes a lo que resta del año 2021 y enero 2022.

Por acuerdo del Comité de Transparencia del Congreso local, se aprobaron como días inhábiles -a efecto de los actos y procedimientos ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México- además de los pasados 16 de septiembre, 2 y 15 de noviembre, los próximos 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2021, así como los días 3, 4 y 5 de enero de 2022.

“Con el fin de dar certeza jurídica, se hará del conocimiento de la ciudadanía en general el acuerdo correspondiente. Mediante su publicación en el Portal de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México y en los estrados de la Unidad de Transparencia”, precisa el texto de este acuerdo firmado por el diputado Héctor Díaz Polanco, presidente de la Mesa Directiva y del Comité de Transparencia del Congreso local.

Para dar mayor difusión a esta información, se publicará en la Gaceta Parlamentaria y el portal de internet del Congreso capitalino, así como en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

--o0o--